



MESA EJECUTIVA DEL PLENARIO DE MUNICIPIOS DE URUGUAY
Período 2015 - 2020

ACTA N° 66: En la ciudad de Montevideo, el día 8 de julio de 2019, a las 10 horas, se reúne la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios de Uruguay, en la sede de la casa del Plenario.

Asistencia - asisten a la sesión del referido cuerpo los Alcaldes y Alcaldesas que se indican a continuación según el Partido político y Municipio al que pertenecen:

Alcalde/Alcaldesa

Municipio

Por el Partido Nacional:

Alfredo Barreiro

Ciudad Rodríguez (San José)

Diego Fernández

Placido Rosas (Cerro Largo)

Por el Partido Frente Amplio:

Francisco Fleitas

Municipio F (Montevideo)

José Luis Olivera

La Paloma (Rocha)

Por el Partido Colorado

Martin Barla

San Antonio (Salto)

Si bien no se verifica el quórum mínimo previsto para sesionar por el Reglamento del cuerpo, se pasa a sesionar, sujeto a convalidación en la próxima sesión con quórum reglamentario. Se deja constancia que está pendiente de aprobación por falta de quórum el Acta 65 anterior.

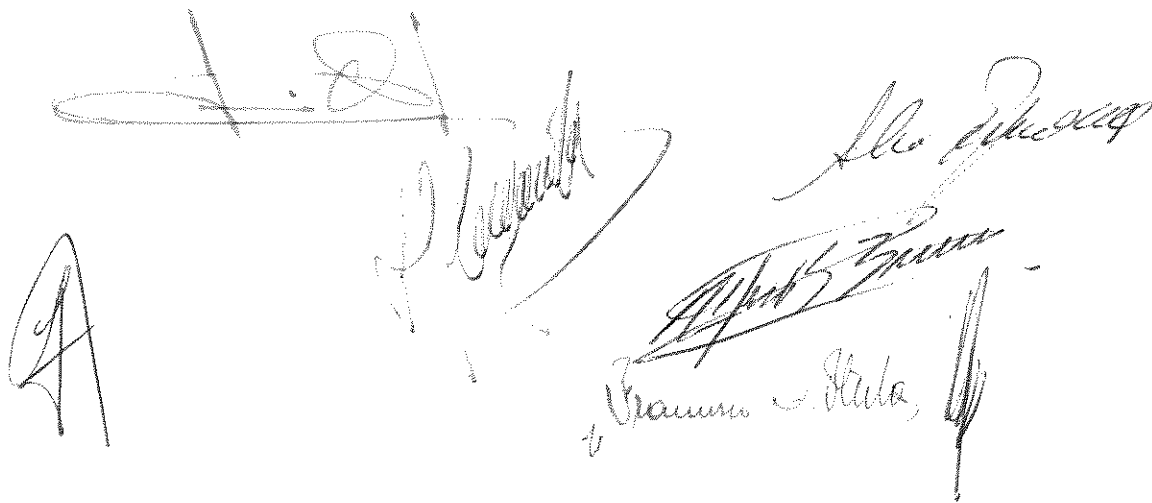
Preside la sesión el 2do. Vicepresidente, Alcalde Barla, en ausencia del Presidente y la 1er. Vicepresidente.

Otras asistencias: también asisten los 3 Coordinadores Municipales del Congreso de Intendentes, señores Ricardo Berois, Nicolás Pereira y Jorge Bonino, así como la Lic. Micaela Araujo de la Secretaría de la Mesa y, la Lic. Elcira Berrutti del PNUD.

Actúa como Secretario de Actas el Dr. Julio Rado.

Orden del Día
Sesión Ordinaria del 8 de julio de 2019

- | | | |
|--------------------|----|--|
| 10.00 horas | 1) | Aprobación del Acta N° 65 correspondiente a la sesión del día 27 de mayo de 2019. |
| 10.10 horas | 2) | Informe de avance del Grupo de Trabajo para el Foro Internacional de Municipios (Ver Minutas 1 y 2). |
| 11.00 horas | 3) | <p>Invitación de DDIP- OPP para Taller de formación "Gestión por Resultados para el Desarrollo y su vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible" Fecha: miércoles 17 de julio, 08:30 a 17:00 hs en Torre Ejecutiva.</p> <p>Invitación del Congreso de Intendentes para el "Primer Taller de Comunicación y Género" para Municipios de Canelones y Montevideo, el 12 de julio a las 12.30 en el Congreso de Intendentes.</p> |
| 11.10 horas | 4) | Presentación de 3 presupuestos para compra de impresora multifunción para la Secretaría de la Mesa, con cargo al Fondo del Plenario de Municipios. |



The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized letter 'A'. To its right, there are several overlapping signatures, including one that appears to be 'A. Q.' and another that is more cursive and difficult to decipher. Below these, there are more signatures, including one that looks like 'Graham - Rula' and another that is partially obscured by a vertical line.

entre las 16 y las 18 horas del primer día del evento. Fleitas comparte que sea el Grupo de Trabajo organizador el que establezca en el Cronograma en que horario realizarse la sesión del Plenario.

Se acuerda que el Grupo de Trabajo valore y resuelva el horario de la sesión del Plenario, proponiendo un nuevo horario.

El Alcalde Barreiro acota que se ve que cada año los Alcaldes no vienen a las sesiones del Plenario y por ello se complica hacerlo en otra ocasión. Bonino señala que esta sesión es importante porque sería la última antes de las elecciones, y habría que modificar los quórums del Reglamento y el periodo de duración de cada Mesa. Por su parte Berruti indica que hay que citar para la sesión del Plenario por lo que pide apoyo especial de la Mesa para la invitación a cursar. Para Barreiro esta primero el Foro y luego la sesión del Plenario. Fleitas propone que cada institución plantee cual va a ser su esfuerzo para la comunidad. Olivera propone realizar invitaciones específicas a Directores de Turismo Departamentales y a las organizaciones departamentales de turismo.

El Coordinador Berois manifiesta que todo se retroalimenta y que este año el aporte y llamador para la sesión del Plenario va a ser el Foro.

Berruti pregunta si el Plenario es abierto, a lo que se le aclara que en realidad es público y no abierto. Olivera propone que si durante el Plenario se va abordar alguna modificación al Reglamento, que los Coordinadores hagan una propuesta al respecto. Barla propone limitar el tiempo de las intervenciones de los miembros del Plenario,

Punto 3)

Resolución N° 044/2019- Se resuelve:

-Tomar conocimiento de la comunicación de los Talleres referidos y que por Secretaria se haga la difusión de los mismos.

Punto 4)

Resolución N° 045/2019- Se resuelve:

-Tomar conocimiento de lo informado por la Secretaria y de acuerdo a los 3 presupuestos solicitados, aprobar la adquisición de la impresora Brother con un costo de USD 227, a la empresa Papelería ALDO, por ser la de menor precio, sujeto a su convalidación en la próxima sesión con quórum

RESOLUCIONES:

Punto 1)

Resolución N° 042/2019- Se resuelve:

- Diferir la aprobación para la próxima sesión con quórum reglamentario.

Punto 2)

Resolución N° 043/2019- Se resuelve:

-Tomar conocimiento de lo informado por la Lic. Berruti respecto al contenido de la Minuta 2, la que se acompaña como Anexo a la presente, y que fuera elaborada en conjunto por la misma y los integrantes de la Secretaria de la Mesa, con posterioridad a la primera reunión del Grupo de Trabajo y a la sesión 65 de la Mesa Ejecutiva.

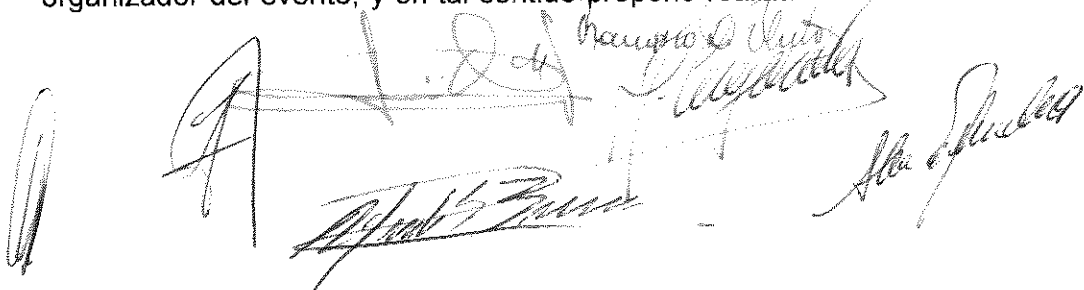
El Alcalde Fleitas señala que es un Foro de Municipios y que uno de los objetivos del mismo es la internacionalización del Plenario.

Respecto a lo indicado en el punto 2) de la Minuta el Coordinador Bonino señala que no hubo una posición unánime de los miembros de la Mesa sobre eso, y que el como proponente de ese tema lo reitera, ya que entiende que no está correcta la Minuta al respecto. Berruti señala que la Comisión de Turismo no compartía la realización del Plenario simultáneamente con el Foro pero que de acuerdo a lo indicado por Bonino, el Plenario podría quedar entonces para el día viernes a las 16 y 30 y no a las 11 y 30.

El Alcalde Fleitas indica que está de acuerdo siempre que se mantenga la realización de la sesión del Plenario de Municipios, a la vez que propone armar un paseo para los visitantes. Según Bonino se había hablado de contratar al Bus Turístico de Montevideo para ello. Según Berruti la idea es que los extranjeros vengan antes del día 30 para que se pueda dar un intercambio previo con los mismos. El Coordinador Pereira manifiesta que sería bueno darle una aprobación general a la Minuta 2 para seguir trabajando y definir la realización de la sesión del Plenario durante el Foro.

En esta instancia se acuerda dar conformidad a la Minuta 2 y que ello se convalide por la Mesa en la próxima sesión con quórum.

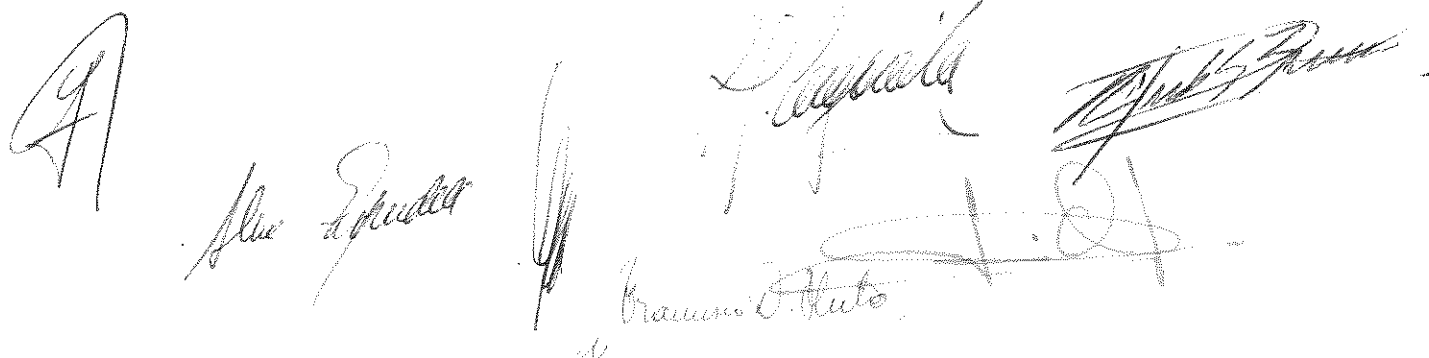
El Alcalde Olivera propone darle flexibilidad al Grupo de Trabajo como organizador del evento, y en tal sentido propone realizar la sesión del Plenario



reglamentario.

Finalmente se acuerda fijar la fecha de la próxima sesión de la Mesa el día 22 de julio a las 14 hs.

Cierre: siendo la hora 12, se levanta la sesión, dejándose constancia que la aprobación de la presente Acta será objeto de la próxima sesión de la Mesa.



A collection of handwritten signatures in black ink. From left to right, there is a large stylized 'A', a signature that appears to be 'Juan Eduardo', a signature that appears to be 'Luis', a signature that appears to be 'Luis', a signature that appears to be 'Luis', and a signature that appears to be 'Luis'. Below the 'Luis' signatures, there is a signature that appears to be 'Luis' and a signature that appears to be 'Luis'.

